



ADENDA No. 04

**PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA BAJO LA MODALIDAD
DE CONCURSO DE ARQUITECTURA**

PROCESO No. LEB-CDCM-001-2026

OBJETO CONTRACTUAL

**“CONCURSO DE ARQUITECTURA, PREMIACION Y CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO
DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE DETALLE DEL PROYECTO COMEDOR ESCOLAR
DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA”**

La Secretaría de infraestructura en el ejercicio de sus facultades legales y constitucionales, en especial, lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el decreto 1082 de 2015, demás decretos reglamentarios,

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Lebrija - Santander, se encuentra adelantando procedimiento administrativo de selección de contratista por la modalidad de concurso de arquitectura No. **LEB-CDCM-001-2026** cuyo objeto es: **“CONCURSO DE ARQUITECTURA, PREMIACION Y CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE DETALLE DEL PROYECTO COMEDOR ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA”**

Que, con el fin de garantizar la transparencia, pluralidad y en cumplimiento de los demás principios orientadores de la contratación, se hace necesario modificar el cronograma del referido proceso.

Que el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 establece la facultad de las entidades estatales para modificar los documentos del proceso de selección mediante la expedición de adendas antes del vencimiento del plazo para la presentación de propuestas, así como para efectuar modificaciones al cronograma en las condiciones allí previstas, garantizando los principios de transparencia, publicidad, selección objetiva y pluralidad de oferentes.

Que, con el propósito de garantizar la observancia de los principios que rigen la función administrativa y la contratación estatal, la Secretaría de Infraestructura expidió una adenda mediante la cual modificó el cronograma inicialmente establecido en las bases del proceso, con el fin de asegurar la participación de los oferentes, en estricto cumplimiento del marco normativo aplicable.

Que, una vez evaluado el desarrollo del proceso de selección, la Secretaría de Infraestructura evidenció la necesidad de efectuar un nuevo ajuste al cronograma previsto en la Adenda No. 2, publicada en la plataforma SECOP I el 9 de julio de 2026, con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de las etapas del proceso, promover la participación de los oferentes y salvaguardar los principios de transparencia, igualdad y selección objetiva, sin desconocer las disposiciones que regulan la contratación estatal.

Que, con el fin de garantizar los principios de transparencia, igualdad, debido proceso y selección objetiva que rigen la contratación estatal, así como de asegurar la participación efectiva de la totalidad de los oferentes inscritos, se hizo necesario modificar el plazo previsto para la entrega de las propuestas técnicas.



Lo anterior, en consideración a que, con posterioridad a la publicación del informe final de evaluación de los requisitos habilitantes, fueron presentadas observaciones por parte de algunos oferentes. Una vez analizadas por el equipo evaluador, se evidenció la existencia de un error involuntario en la verificación de los requisitos habilitantes, razón por la cual se determinó habilitar a dos (2) proponentes que acreditaron el cumplimiento integral de las exigencias establecidas en las bases definitivas, circunstancia que hizo necesario ajustar el cronograma del proceso en la fecha de la entrega de propuestas técnicas, para garantizar el ejercicio de sus derechos y la continuidad del procedimiento en condiciones de igualdad y transparencia.

Que, como consecuencia de las situaciones de calamidad y emergencia derivadas del terremoto ocurrido el 10 de agosto de 2026, el cual ocasionó diversas afectaciones en diferentes ciudades del país, algunos de los proponentes interesados en participar en el presente proceso de selección se vieron afectados. En razón de estas circunstancias, mediante derechos de petición, solicitaron formalmente la ampliación del plazo establecido para la presentación de las propuestas, de conformidad con el cronograma modificado mediante la Adenda No. 3.

Que, en atención a las circunstancias anteriormente expuestas, y con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de las diferentes etapas del proceso de selección, promover la participación efectiva de los oferentes y salvaguardar los principios de transparencia, igualdad, pluralidad y selección objetiva que rigen la contratación estatal, la Secretaría de Infraestructura considera necesario efectuar un nuevo ajuste al cronograma establecido mediante la Adenda No. 3, publicada en la plataforma SECOP I el 30 de julio de 2026, procurando con ello garantizar condiciones adecuadas para la participación de los interesados y el normal desarrollo del proceso, en observancia de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que regulan la contratación estatal.

Que, en consecuencia, el cronograma del proceso de selección, particularmente en lo relacionado con las fechas comprendidas entre la presentación de las propuestas y la celebración del contrato con el proponente seleccionado, de conformidad con lo dispuesto en la Adenda No. 3, quedó establecido de la siguiente manera:

ACTIVIDAD		FECHAS	
1	Publicación prebases y aviso de convocatoria	10/06/02026	
2	Observaciones a prebases y solicitudes de limitación a Mipymes	10/06/02026	18/06/2026
3	Respuestas a las observaciones a prebases y solicitudes de limitación a Mipymes	22/06/2026	
4	Publicación bases definitivas y apertura del proceso	22/06/2026	
7	Audiencia de aclaración de bases	23/06/2026	
5	Consultas escritas	22/06/2026	25/06/2026
6	Respuestas escritas	30/06/2026	
8	Plazo máximo para expedir adendas por parte de la entidad referidas a los requisitos de participación	1/07/2026	
9	Inscripciones	22/06/2026	3/07/2026
10	Revisión documentos de inscripción	6/07/2026	10/07/2026
11	Publicación planilla de inscritos y requeridos	10/07/2026	
12	Plazo para subsanar requerimientos de inscripción	10/07/2026	16/07/2026
13	Revisión documentos de subsanación	17/07/2026	22/07/2026
14	Publicación informe definitivo de inscritos habilitados para entregar propuestas	22/07/2026	

ADENDA



15	Entrega de propuestas técnicas	30/07/2026	18/08/2026
16	Preparación de propuestas para el juzgamiento	18/08/2026	19/08/2026
17	Juzgamiento	20/08/2026	24/08/2026
18	Publicación informe inicial del jurado	25/08/2026	
19	Observaciones al informe inicial del jurado	25/08/2026	28/08/2026
20	Audiencia de proclamación e informe final del jurado	02/09/2026	
21	Celebración de Contrato con Ganador	02/09/2026	05/09/2026
22	Ejecución del Contrato (Ganador)	3 meses contados a partir del acta de inicio o hasta el 31 de diciembre de 2026	

Que, en atención a las solicitudes formuladas formalmente por los proponentes que se vieron afectados por los hechos ocurridos en el territorio colombiano el 10 de agosto de 2026, y con el propósito de garantizar la observancia de los principios de transparencia, igualdad, debido proceso y selección objetiva que rigen la contratación estatal, así como de asegurar la participación efectiva de la totalidad de los oferentes inscritos en el proceso de selección, se considera necesario modificar las fechas comprendidas entre la presentación de las propuestas y la celebración del contrato con el proponente seleccionado.

En mérito de lo expuesto,

ADENDA:

PRIMERO: Modificar el cronograma dentro del proceso de selección de contratista bajo la modalidad de concurso de arquitectura No. **LEB-CDCM-001-2026**, cuyo objeto es: **“CONCURSO DE ARQUITECTURA, PREMIACION Y CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE DETALLE DEL PROYECTO COMEDOR ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA** “así:

ACTIVIDAD		FECHAS	
1	Publicación prebases y aviso de convocatoria	10/06/02026	
2	Observaciones a prebases y solicitudes de limitación a Mipymes	10/06/02026	18/06/2026
3	Respuestas a las observaciones a prebases y solicitudes de limitación a Mipymes	22/06/2026	
4	Publicación bases definitivas y apertura del proceso	22/06/2026	
7	Audiencia de aclaración de bases	23/06/2026	
5	Consultas escritas	22/06/2026	25/06/2026
6	Respuestas escritas	30/06/2026	
8	Plazo máximo para expedir adendas por parte de la entidad referidas a los requisitos de participación	1/07/2026	

ADENDA



9	Inscripciones	22/06/2026	3/07/2026
10	Revisión documentos de inscripción	6/07/2026	10/07/2026
11	Publicación planilla de inscritos y requeridos	10/07/2026	
12	Plazo para subsanar requerimientos de inscripción	10/07/2026	16/07/2026
13	Revisión documentos de subsanación	17/07/2026	22/07/2026
14	Publicación informe definitivo de inscritos habilitados para entregar propuestas	22/07/2026	
15	Entrega de propuestas técnicas	22/07/2026	25/08/2026
16	Preparación de propuestas para el juzgamiento	25/08/2026	26/08/2026
17	Juzgamiento	27/08/2026	31/08/2026
18	Publicación informe inicial del jurado	01/09/2026	
19	Observaciones al informe inicial del jurado	01/09/2026	04/09/2026
20	Audiencia de proclamación e informe final del jurado	08/09/2026	
21	Celebración de Contrato con Ganador	09/09/2026	11/09/2026
22	Ejecución del Contrato (Ganador)	3 meses contados a partir del acta de inicio o hasta el 31 de diciembre de 2026	

SEGUNDO: Los demás apartes de las bases y de sus documentos anexos que no fueron objeto de modificación por parte de esta Adenda continúan vigentes en su integridad.

TERCERO: La presente adenda rige a partir de su expedición y se ordena su publicación en el portal del Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP I.

Dada en Lebrija (Santander) a los trece (13) días del mes de agosto del 2026.


ALBA LIZETH BALLESTEROS QUIROGA
Secretaria de infraestructura
Municipio de Lebrija

Proyectó: Rogert Andrés Hernandez Porras CPS 